



Comunicado de prensa

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

28 de septiembre de 2015

Anuncio de la Comisión de Cambios

La Comisión de Cambios extiende las medidas preventivas para proveer liquidez al mercado cambiario

En virtud de la volatilidad recientemente observada en los mercados financieros internacionales, y considerando el nivel actual de las reservas internacionales más la Línea de Crédito Flexible contratada con el Fondo Monetario Internacional por cerca de 70,000 millones de dólares, la Comisión de Cambios ha decidido mantener hasta el 30 de noviembre de 2015 los mecanismos de subastas de dólares vigentes.

De esta manera:

A partir del 1 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2015 se subastarán diariamente 200 millones de dólares en las subastas sin precio mínimo.

Adicionalmente, durante ese mismo periodo, se ofrecerán diariamente 200 millones de dólares mediante subastas con precio mínimo equivalente al tipo de cambio FIX determinado el día hábil anterior incrementado en 1%.

La Comisión de Cambios continuará evaluando las condiciones de operación del mercado cambiario, de tal forma que podría ajustar los mecanismos citados en caso de que resultara conveniente. En todo caso, conforme se acerque el 30 de noviembre del año en curso, determinará la conveniencia de extender su vigencia.

Dicha Comisión es el órgano encargado de la política cambiaria en el país y está integrada por el Secretario y el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, otro Subsecretario de dicha dependencia, el Gobernador del Banco de México y dos miembros de la Junta de Gobierno del propio Banco.